



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTES DE COLECCIONES Y SU CONSERVACIÓN PARA EL MUSEO O’HIGINIANO Y DE BELLAS ARTES DE TALCA”
LICITACIÓN PÚBLICA N° 4389-13-LE21

En Santiago, a 17 de mayo de 2021, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por los oferentes, según se indica a continuación:
 - ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3, porque no adjunta portafolio y no presenta un equipo de trabajo, según lo requerido, por lo tanto, la empresa no presenta una oferta acorde a las bases de licitación.
2. Seleccionar la oferta presentada por el oferente que a continuación se señala, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de evaluación:
 - ENCAJE SPA (UTP), RUT N° 76.657.512-9

Evaluación de la Propuesta:

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar las ofertas de los proponentes, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Precio	Oferta técnica				Cumplimiento de requisitos formales	Total ponderado
		60%					
		Experiencia del oferente	Equipo de trabajo	Garantía de los soportes y su instalación	Plan de trabajo y carta Gantt		
	35%	25%	20%	5%	10%	5%	100%
ENCAJE SPA (UTP)	35%	10%	11%	5%	10%	2%	73%

Oferta económica: 35%

Se evaluó según bases: POE = (35%) x (OEB/OEE)

La oferta económica de la empresa ENCAJE SPA (UTP), es por la suma de \$37.999.999.- IVA incluido, por tanto, obtiene un 35%.

Oferta técnica: 60%

Experiencia de la empresa proponente (25%)

La empresa ENCAJE SPA (UTP), acredita 2 trabajos afines a los solicitados en exhibiciones permanentes en museos, realizados en los últimos 8 años, por lo tanto, obtiene un 10%.

Equipo de trabajo (20%)

La empresa ENCAJE SPA (UTP), acredita con certificado de estudios a Don Gustavo Reyes, como Técnico en Restauración Patrimonial, por lo tanto, obtiene un 11%.

Garantía de los soportes y su instalación (5%)

La empresa ENCAJE SPA (UTP), presenta un plazo de garantía de los soportes y su instalación de 43 meses, por lo tanto obtiene un 5%.

Plan de trabajo y carta Gantt (10%)

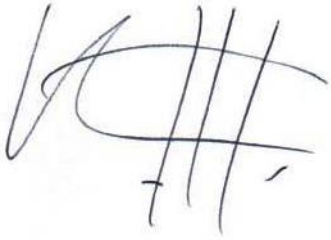
La empresa ENCAJE SPA (UTP), presenta un plan de trabajo sobresaliente, con una metodología clara y detallada para todas las tareas solicitadas, presentando actividades, hitos y plazos concordantes con carta Gantt y con las etapas señaladas en las Bases Técnicas, por lo tanto, obtiene un 10%.

Cumplimiento de requisitos formales: 5%

A la empresa ENCAJE SPA (UTP), se le debió solicitar a través de la herramienta foro del portal, aclarar el plazo de garantía de los soportes y su instalación, por lo tanto, obtiene un 2%.

Recomendación:

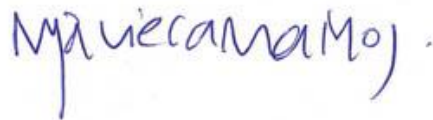
Realizada la evaluación de antecedentes del oferente participante, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación ENCAJE SPA (UTP), RUT N° 76.657.512-9, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 73%.



Ma. Irene González Pérez
Encargada de Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Museos



Daniela Torres Salinas
Encargada de Compras
Subdirección Nacional de Museos



Ma. Javiera Maino González
Profesional de Apoyo Exhibición
Subdirección Nacional de Museos